



En este número:

- ▶ Próximos eventos de los miembros
- ▶ Novedades sobre defensa
- ▶ Novedades sobre asistencia
- ▶ Operaciones
- ▶ Calendario
- ▶ Glosario



Sarah Goddard
Secretaria General de AMICE

“Sin la aportación de nuestros miembros, AMICE no puede cumplir su cometido, y por ello estamos agradecidos por todo el apoyo y las contribuciones que hemos recibido durante el año 2018.”



Estimado miembro de AMICE,

Ahora que el año se acerca a su fin, es una buena oportunidad para echar la vista atrás a todo el trabajo que hemos estado realizando en su nombre. Ha sido un año de cambios inesperados, comenzando con la promulgación de la decisión de nuestros miembros, a finales del año pasado, de estrechar la relación de AMICE con la federación mundial ICMIF, pero no en los términos propuestos en el marco del proyecto de cooperación estructural. Como consecuencia de esa decisión, las Consejos de Administración de AMICE y de la ICMIF aprobaron y firmaron un Memorando de Entendimiento entre ambas organizaciones, que aporta claridad sobre las actividades y transparencia sobre el gobierno corporativo. Seguimos teniendo órganos directivos, presupuestos y miembros separados y cooperamos estrechamente en ámbitos de interés común. En virtud de este acuerdo, la ICMIF y AMICE se reunieron de forma conjunta con el nuevo Secretario General de la Asociación internacional de supervisores de seguros (IAIS) en verano y, más recientemente, celebramos conjuntamente una conferencia de diálogo sobre regulación, organizada por Covéa en París, a la que asistieron más de cien delegados y representantes de alto nivel de los ámbitos de la regulación, la política, la elaboración de políticas y el sector. Celebramos por segunda vez este evento conjunto y, a juzgar por los comentarios que hemos recibido de nuestros miembros, habrá más diálogos como éste en el futuro.

AMICE ha seguido centrándose en su cometido de defensa y representación de los intereses específicos de las mutuas y cooperativas de seguros en Europa durante el año 2018. Nos hemos reunido con delegaciones de muchos organismos, como el Tribunal de Cuentas Europeo y EIOPA, y hemos aportado posiciones políticas y comentarios sobre toda una serie de expedientes, entre los que se incluyen: Solvencia II (revisiones de 2018 y 2020), la Directiva sobre seguros del automóvil, las NIIF, los PRIIPs y el producto paneuropeo de pensiones individuales (PEPP). Hemos visto cómo la Comisión Europea ha elevado su programa de sostenibilidad hasta hacer de ella una de las áreas de trabajo más importantes del año; ello ha llevado a miembros de distintos ámbitos de experiencia diferentes a trabajar juntos para elaborar la posición de AMICE sobre cómo nuestro sector puede mejorar el conocimiento y la dirección en este sentido.

Sin la aportación de nuestros miembros, AMICE no puede cumplir su cometido, y por ello estamos agradecidos por todo el apoyo y las contribuciones que hemos recibido durante el año 2018. En la medida de lo posible, hemos mantenido reuniones con ustedes y otras personas de la comunidad para asegurarnos de que comprendemos lo mejor posible sus negocios y desafíos; a su vez, usted sabe de primera mano lo que estamos haciendo en su nombre y la relevancia de este trabajo - directa o indirecta - para usted. He tenido el privilegio de conocer a muchos de ustedes en reuniones en sus propios países o en nuestras oficinas y de coincidir con el grueso de nuestros miembros durante nuestro Congreso bienal, celebrado en Suecia este verano, gracias a la atenta organización de nuestros miembros Folksam y Länsförsäkringar. Los conocimientos y el espíritu reunidos en Estocolmo fueron inspiradores, al igual que el baile, momento para relajarnos y disfrutar de la compañía de los demás durante la cena.

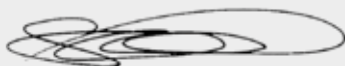
Con motivo del Congreso, hemos publicado nuestra última publicación *Facts & Figures*, preparada junto con ICMIF y con el mayor estudio longitudinal de mutuas y cooperativas de seguros en Europa jamás realizado. Esta publicación, disponible en la página web de

AMICE, ilustra claramente los diversos enfoques de nuestro sector que se han adoptado en toda Europa. Proporciona una excelente fuente de información sobre cómo se ha desarrollado el sector en los últimos años y es una buena plataforma para nuestro trabajo de defensa para que los Estados miembros europeos comprendan y reconozcan el mundo de la mutualidad.

Desde el punto de vista normativo, hacia finales del verano se nombraron dos representantes de mutuas y cooperativas de seguros en el Grupo de partes interesadas de Seguros y Reaseguros de EIOPA. Ambos se mantienen cercanos a AMICE, tanto a nivel central en la Secretaría como en contacto con los grupos de trabajo pertinentes a fin de mantener actualizadas nuestras posiciones y avances. Agradecemos su compromiso con nosotros y con EIOPA, en particular durante este período de cambio, en el que las recientes revisiones e informes sobre EIOPA podrían indicar un cambio en el horizonte.

También nos enfrentamos a otro año de cambios en Bruselas, con las elecciones al Parlamento Europeo y una nueva Comisión Europea, que llegarán en 2019. Es vital que nos aseguremos de que los nuevos responsables políticos entienden el valor y la contribución de las mutuas y cooperativas de seguros a la hora de proporcionar seguridad y estabilidad a las personas y empresas de toda Europa. Este es uno de los principales objetivos de nuestra nueva estrategia, que comenzará el año que viene y que sitúa a nuestros miembros en el centro de todo el trabajo de AMICE.

Lamentablemente, perdimos a una de nuestras compañeras en el transcurso de este año. Tatiana Paraskeva era una firme y apasionada creyente en el principio de mutualidad y llegó a muchos miembros tanto en lo personal como en lo profesional, en su función de responsable de comunicaciones de AMICE. A medida que avanzamos en nuestro nuevo ciclo de estrategia política, mantendremos ese espíritu como fuente de inspiración para un futuro fuerte y brillante.



Sarah Goddard,
AMICE Secretary General

PRÓXIMOS EVENTOS DE LOS MIEMBROS

EL REASEGURO EN EL PUNTO DE MIRA

VIII Encuentro de directores de reaseguro de las mutuas y cooperativas europeas

Únase a nosotros en Estocolmo los días 9 y 10 de mayo de 2019 para el evento bienal de reaseguro de las mutuas europeas, organizado por Länsförsäkringar.

Las sesiones cubrirán:

- los efectos de la legislación, incluidos Solvencia II, las NIIF y el GDPR;
- el panorama geopolítico en Europa: barreras a las empresas, especialmente las transfronterizas, incluido el brexit y un mayor proteccionismo;
- el tratamiento de los riesgos cibernéticos y otros riesgos emergentes;
- las condiciones del mercado.

Para más información, contacte con [Helen Sheppard](#)

BIENAL EN BILBAO

Congreso de AMICE 2020

Ya está todo en marcha para el próximo Congreso de AMICE que se celebrará del 10 al 12 de mayo de 2020 en Bilbao, España. El evento estará organizado por Seguros Lagun Aro, miembro de AMICE. Cada dos años, el Congreso de AMICE ofrece a sus miembros la oportunidad de conocer de primera mano los desarrollos que pueden afectar a sus negocios y de reunirse con otros miembros de la comunidad de mutuas y cooperativas de seguros de toda Europa para intercambiar conocimientos e ideas.



Bilbao es un centro cultural vibrante que sigue experimentando una revitalización social, económica y estética. Actualmente ostenta el título de “Mejor Ciudad Europea”, otorgado por los “Urbanism Awards”; fue nombrada “Ciudad de diseño” por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2014 y en 2010 ganó el premio “Lee Kuan Yew World City”. El resurgimiento de Bilbao a través de la visión, el valor y el talento será una excelente inspiración para nuestro Congreso.

Para más información, contacte con [Sarah Goddard](#)

DEFENSA | EVENTO CONJUNTO DE AMICE-ICMIF SOBRE REGULACIÓN



Las aseguradoras de todo el mundo deberían recibir un trato normativo justo, de acuerdo con su naturaleza, escala y complejidad, según pudieron escuchar los asistentes a un reciente evento de AMICE-ICMIF.



International Regulation Panel



Pervenche Berès



Bertrand Labilloy



Dr Mamiko Yokoi-Arai

Más de cien delegados se reunieron en París el 4 de diciembre con motivo de nuestro segundo evento conjunto sobre regulación con la Federación internacional de cooperativas y mutuales de seguros (ICMIF), titulado “Revisión de la regulación y la supervisión de seguros: ¿existe un modelo perfecto? Las partes interesadas responden”.

En el evento, organizado por la mutua francesa Covéa, los delegados de todo el mundo debatieron sobre la evolución de la convergencia en materia de regulación y cómo está afectando a los asegurados.

Estuvimos encantados de contar con excelentes oradores en el evento, entre ellos: la sra. Pervenche Berès, eurodiputada; el sr. Romain Paserot, Secretario General adjunto de la IAIS; la Dra. Mamiko Yokoi-Arai, Administradora Principal de la OCDE; la Dra. Manuela Zweimüller, Jefa del Departamento de Políticas de EIOPA; y el sr. Bertrand Labilloy, Director General de CCR.

Los debates giraron en torno a una variedad de temas centrados en la regulación, por ejemplo si está a la vista una igualdad de condiciones a escala mundial para los seguros y si un modelo global para la regulación de los seguros es la mejor solución. A nivel europeo, gran parte del debate se centró naturalmente en los puntos fuertes y débiles de Solvencia II, un tema sobre el que AMICE ha estado ejerciendo una fuerte presión a favor de sus miembros, especialmente en el ámbito de la proporcionalidad.



Thierry Derez

Otro ámbito de debate fascinante fue la interacción entre los órganos normativos mundiales y regionales.

Los delegados también debatieron acerca de la calibración de los riesgos emergentes como el cambio climático, los cuidados cibernéticos y a largo plazo y cómo deberían ser tratados por parte de los reguladores a nivel mundial.

Los miembros de AMICE pueden descargar las presentaciones desde la [página web de AMICE](#).

DEFENSA | CONTABILIDAD | NIIF 17

AMICE ha defendido sistemáticamente que las NIIF no son un sistema de contabilidad adecuado para las mutuas de seguros porque se han diseñado para la comunidad inversora y no para el modelo mutualista. Sin embargo, hay varios miembros que están sujetos a las NIIF, ya sea por decisión interna o por decisión de su autoridad nacional. Por lo tanto, hemos seguido de cerca el programa de las NIIF y hemos mantenido a los encargados de elaborar las normas al tanto de los desafíos que éstas plantean. En noviembre, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) propuso un retraso de un año en la aplicación de la NIIF 17 para los contratos de seguro hasta 2022, a fin de que las aseguradoras tuvieran más tiempo para prepararse. La NIIF 17 debía sustituir a la NIIF 4 en enero de 2021, pero el IASB ha sugerido un inicio aplazado para dar a la industria más tiempo para la revisión. La norma se aplicará a las aseguradoras de todo el mundo, excepto en los Estados Unidos, y su objetivo es aumentar la transparencia. Muchos organismos representativos del sector de los seguros han pedido un aplazamiento de dos años, entre ellos AMICE, aunque hemos seguido señalando que las NIIF no deberían aplicarse sistemáticamente al sector de las mutuas.

El IASB también acordó retrasar la NIIF 9 para que los instrumentos financieros coincidieran con la NIIF 17.

Nuestro grupo de trabajo Contabilidad se reunió en línea a finales de octubre para comentar la reunión del IASB, a la que asistió AMICE, así como la reapertura de la norma y el retraso en su aplicación.

En las instituciones europeas, los debates sobre la nueva norma continuaron a buen ritmo. El Parlamento Europeo (PE) aprobó en octubre una propuesta de resolución sobre la NIIF 17. Durante el Pleno del Parlamento Europeo del 1 de octubre, un representante de la Comisión Europea (CE) y miembros del Parlamento señalaron la importancia de evaluar el impacto de la NIIF 17 sobre la estabilidad financiera.

A finales de octubre, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (más conocida como EIOPA) publicó un dictamen según el cual, si bien consideraba que la NIIF 17 en general era positiva, tenía algunas reservas sobre algunos conceptos contenidos en la norma.

AMICE seguirá supervisando la evolución de la situación e informará a los miembros a través del grupo de trabajo Contabilidad y en la sesión informativa quincenal.

DEFENSA | SOLVENCIA II

Solvencia II y la necesidad de que las mutuas y cooperativas de seguros sean tratadas de forma proporcional siguen constituyendo uno de los principales objetivos de AMICE.

En los últimos meses, hemos tomado varias medidas como parte de la revisión de la Comisión Europea de 2018, incluyendo una carta a la Comisión Europea (CE) sobre los cambios propuestos en cuanto al trato de las inversiones en renta variable a largo plazo, programados para 2019.

La Secretaría ha asistido a diversas reuniones sobre la revisión de 2018 y en octubre, Silvia Herms habló en una conferencia sobre Solvencia II organizada por los

miembros de AMICE Mutualité Française y la Association des Assureurs Mutualistes (AAM) para ofrecer una visión de alto nivel de los esfuerzos de AMICE para ejercer presión sobre Solvencia II; también habló en un evento de EIOPA sobre reporting y divulgación de información, y compartió sus opiniones sobre la forma en que estos requisitos podrían mejorarse en el marco de Solvencia II.

La Secretaría participó en un taller organizado por la Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Mercado de Capitales de la CE (DG FISMA) sobre la información de supervisión en el contexto de Solvencia II. Se debatió en detalle sobre una serie de temas de especial interés para las mutuas y cooperativas de seguros.

Nuestro grupo de trabajo Regulación prudencial se reunió en línea en noviembre para debatir acerca de la solicitud de comentarios por parte de EIOPA sobre el tratamiento de los pasivos no líquidos en Solvencia II, entre otros temas. El grupo también debatió la consulta pública de la Comisión Europea sobre las modificaciones de los actos delegados a raíz de la revisión de Solvencia II de 2018.

Los Presidentes de AMICE y de Insurance Europe escribieron conjuntamente al Vicepresidente de la Comisión, el sr. Dombrovskis, para pedirle que continuara trabajando en la creación de soluciones para Solvencia II en relación con las enmiendas propuestas a los actos delegados; la Secretaría asistió también a una reunión celebrada conjuntamente por el Banco Central Europeo y EIOPA para debatir la presentación de informes en el marco de Solvencia II.

Mientras tanto, nos estamos preparando para la revisión de Solvencia II en 2020. Nuestra Secretaria General escribió a Nathalie Berger, Directora de Seguros y Pensiones de la CE, destacando las incoherencias, cargas administrativas y errores de la Directiva Solvencia II y los actos delegados que AMICE espera que se aborden en la revisión de 2020. La carta presenta varias propuestas para mejorar el diseño y la calibración de ciertas partes de la fórmula estándar, entre otras cosas.

El grupo de trabajo Regulación prudencial se reunió posteriormente para considerar la revisión de 2020, con especial atención al trato de las garantías a largo plazo. El grupo también intercambió las lecciones aprendidas del test de estrés de 2018.

Por otra parte, desde el 15 de noviembre el regulador del Reino Unido, la Autoridad de regulación prudencial, eliminó el requisito de que algunas pequeñas aseguradoras sometieran a una auditoría externa los informes sobre la situación financiera en el marco de Solvencia II.

DEFENSA | DIRECTIVA SOBRE SEGURO DEL AUTOMÓVIL

La Comisión de Mercado Interior (IMCO) del Parlamento Europeo (PE) votará el 29 de enero de 2019 un informe en el que se proponen cambios en la Directiva sobre el seguro de vehículos automóviles.

Antes de que se lleve a cabo la votación, AMICE ya ha participado en varios debates sobre los cambios propuestos. En octubre la Secretaría se reunió con la oficina de la eurodiputada Ewa Charanzova, ponente de la IMCO, y expresó nuestra preocupación por algunas de las modificaciones propuestas para la Directiva sobre seguros

del automóvil.

A continuación, tuvo lugar un intercambio de opiniones en el seno de la Comisión IMCO sobre los cambios propuestos por la Comisión Europea y sobre cuestiones tales como el alcance, los importes mínimos de cobertura, los controles de los seguros, la insolvencia de las aseguradoras y los historiales de datos de siniestros.

Además, la Comisión de Asuntos Jurídicos del PE (JURI) publicó un proyecto de dictamen para la Comisión IMCO sobre las enmiendas propuestas a tal directiva.

El informe de la Comisión IMCO, que será sometido a votación en enero, sugiere que los vehículos destinados a ser utilizados “en circulación” deberían estar sujetos a un seguro obligatorio de vehículos incluso cuando se utilicen “fuera de circulación”, y que los deportes de motor deberían estar exentos de dicha directiva, entre otras cosas.



DEFENSA | PENSIONES

Durante el otoño EIOPA publicó una Decisión sobre la colaboración transfronteriza de las autoridades nacionales competentes (ANC) en relación con la Directiva sobre fondos de pensiones de empleo (FPE) II, que los Estados miembros de la Unión Europea (UE) deben transponer a la legislación nacional antes del 13 de enero de 2019. La presente decisión sustituirá al Protocolo de Budapest y tiene por objeto reforzar la colaboración transfronteriza entre las autoridades nacionales competentes en las actividades contempladas en la Directiva FPE II. En virtud de estos cambios, entre otras cosas, los fondos de pensiones de empleo (FPE) deberían poder transferir planes de pensiones a otros FPE en otros países dentro de la UE. EIOPA también publicó un informe sobre la “Aplicación de la Directiva FPE II en relación con la declaración de las prestaciones de pensión: orientación y principios basados en las prácticas actuales”. El informe forma parte del trabajo de la EIOPA para facilitar la aplicación de la Directiva FPE II a nivel nacional y se centra en el requisito de que los FPE elaboren declaraciones de prestaciones de pensión. Proporciona orientación sobre el diseño y el contenido de dichas declaraciones, entre otras cosas.



En noviembre, la Secretaría participó en la conferencia de la Cross Border Benefits Alliance (o CBBA) sobre la provisión transfronteriza de fondos de pensiones, en la que los participantes debatieron los retos y oportunidades que plantea la próxima Directiva FPE II. La Secretaría también asistió a la presentación, el 9 de octubre, del sexto informe de Better Finance sobre las pensiones privadas, en el que se determinó que los rendimientos de los ahorros a largo plazo y de las pensiones iban a la zaga de los rendimientos de los mercados de capitales.

Otro informe, “Pension Markets in Focus”, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) este otoño, reveló que, si bien los activos de los planes de pensiones de prestaciones definidas han ido creciendo, no lo están haciendo al mismo ritmo que el crecimiento de los pasivos.

DEFENSA | PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS ESA

El Comité Mixto de las Autoridades europeas de supervisión (ESA, por sus siglas en inglés) ha publicado su programa de trabajo para 2019. El año que viene, el Comité Mixto seguirá centrándose en la protección de los consumidores, la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación de la lucha contra el terrorismo.

Otro aspecto importante de la labor del Comité Mixto será abordar otras cuestiones intersectoriales, como la retirada del Reino Unido de la UE.

DEFENSA | PRIIP

Las Autoridades europeas de supervisión (ESA), incluida EIOPA, han celebrado una consulta sobre la modificación de las normas relativas a los productos preempaquetados de inversión minorista basados en seguros (conocidos como PRIIP).

En octubre, las ESA enviaron una carta a la Comisión Europea en la que expresaban su preocupación por la posibilidad de duplicación de la información procedente de los fondos de inversión a partir del 1 de enero de 2020 y otras cuestiones que han surgido de la aplicación práctica del documento de datos fundamentales de los PRIIP. El documento de consulta de las ESA estuvo abierto a respuestas hasta el 6 de diciembre. Las ESA tienen la intención de proponer modificaciones específicas al Reglamento delegado de los PRIIP en el primer trimestre de 2019.

DEFENSA | SOSTENIBILIDAD

El 28 de noviembre, la Comisión Europea (CE) adoptó una visión estratégica a largo plazo para una economía próspera, moderna, competitiva y neutra para con el clima de aquí a 2050: Un planeta limpio para todos. La UE es el primer gran bloque económico que ha declarado su intención de ser neutral desde el punto de vista climático para mediados de siglo. La CE reconoce el papel clave del sector financiero para apoyar este objetivo.

La sostenibilidad sigue siendo uno de los principales focos de atención de los servicios financieros y nuestro trabajo en este sentido continuó durante los meses de otoño. Es el propio interés a largo plazo de las aseguradoras garantizar

que sus inversiones sean sostenibles y, al mismo tiempo, ofrecer un rendimiento sólido a los asegurados. Para las mutuas y cooperativas de seguros, esta motivación se ve reforzada por el hecho de que los asegurados son también las principales partes interesadas de la compañía.

Participamos en este debate en muchos frentes; por ejemplo, la Secretaría asistió a un debate sobre el tema de las finanzas sostenibles organizado por el grupo de expertos Bruegel, con sede en Bruselas.

AMICE [envió sus comentarios](#) a una encuesta de EIOPA sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad y los factores de sostenibilidad en los actos delegados, tanto en el marco de la Directiva sobre distribución de seguros (o IDD, por sus siglas en inglés) como de la Directiva Solvencia II. En nuestra respuesta, subrayamos el hecho de que la consideración de los factores medioambientales, sociales y de gobierno (abreviados como ESG en inglés) que afectan a las decisiones de inversión es relevante para todas las compañías de seguros; ahora bien, estas decisiones forman parte de la estrategia de inversión de un asegurador individual y no deben ser impuestas. La EIOPA ha puesto en marcha la [consulta de seguimiento de su proyecto de asesoramiento técnico](#) sobre posibles modificaciones de los actos delegados en el marco de Solvencia II y de la Directiva IDD en relación con la integración de los riesgos y factores de sostenibilidad.

El 18 de octubre la Secretaría asistió a la reunión de partes interesadas de la Comisión Europea (CE) sobre información no financiera. La CE está trabajando actualmente en la revisión de sus [directrices sobre información no financiera](#). Estas directrices no vinculantes proporcionarán más orientación a las empresas sobre cómo divulgar información relacionada con el clima y sobre las métricas relacionadas con el clima que se están desarrollando en el marco de un nuevo sistema de taxonomía de la UE. Este trabajo se completará en el segundo trimestre de 2019.

DEFENSA | ECONOMÍA SOCIAL

Social Economy Europe (SEE), de la que AMICE es miembro, celebró una Asamblea General en París en noviembre. Entre los temas debatidos figuraba el seguimiento del documento político “El futuro de las políticas de la UE en materia de economía social: hacia un plan de acción europeo”. El Interggrupo de Economía Social del Parlamento Europeo (PE) enviará este documento, que constituirá la base de la posición política de la Social Economy Europe (EES) respecto del PE, al Vicepresidente de la Comisión Europea, el sr. Jyrki Katainen.

DEFENSA | INFORME DE AUDITORÍA DE EIOPA

En noviembre la Secretaría mantuvo un intercambio de puntos de vista con algunos miembros del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) antes de la publicación de un informe de auditoría del rendimiento sobre EIOPA, centrado en los seguros transfronterizos y los modelos internos. El TCE llegó a la conclusión de que EIOPA había hecho un buen uso de una amplia gama de instrumentos en su supervisión transfronteriza, pero afirma que su diseño y seguimiento podrían mejorarse, y recomienda que se aumenten los recursos y las actividades.

DEFENSA | SISTEMAS DE GARANTÍA DE SEGUROS

AMICE [respondió](#) al documento de debate de la EIOPA sobre la financiación de resoluciones y los sistemas nacionales de garantía de seguros (abreviados en inglés como IGS). Nuestra posición defiende que no hay necesidad de un grado mínimo de armonización en este ámbito, ya que Solvencia II ya ofrece garantías sólidas a los asegurados.

DEFENSA | EJECUCIÓN | TALLER DEL PE SOBRE EL RECURSO COLECTIVO

La cuestión de los recursos colectivos sigue siendo un área de interés para nuestro sector, preocupado por evitar un sistema de acción colectiva similar al de EE.UU. en la UE. La Secretaría de AMICE asistió al taller del Parlamento Europeo sobre recursos colectivos en el que el Jefe de la Unidad de Derechos del Consumidor de la Comisión Europea presentó los principios clave de la propuesta sobre recursos colectivos publicada a principios de este año. Los representantes de la industria, los sindicatos y las organizaciones de consumidores compartieron sus puntos de vista sobre la propuesta.

DEFENSA | REUNIÓN DE INSURANCE EUROPE SOBRE NORMAS DE CONDUCTA

La Secretaría asistió a la reunión de Insurance Europe sobre las normas de conducta corporativas, celebrada en octubre, durante la cual los asistentes debatieron, entre otros temas, la distribución, los sistemas de garantía de seguros, la cultura financiera, la privacidad electrónica y la tecnología del seguro (o InsurTech en inglés). Un representante de la Comisión Europea presentó una visión de conjunto del estado de aplicación del Plan de Acción de la UE sobre la tecnología de las finanzas (FinTech en inglés).

DEFENSA | REUNIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS DE LA IAIS

La Secretaría participó en la sesión de debate de las partes interesadas de la Asociación internacional de supervisores de seguros (IAIS) acerca de los comentarios recibidos durante las consultas públicas de la IAIS sobre una serie de temas en el transcurso de 2018. La reunión también incluyó una sesión pública de contextualización sobre el proyecto de documento de aplicación relativo a la planificación de la recuperación.

DEFENSA | DIÁLOGO SOCIAL

Los interlocutores sociales del sector de los seguros europeo (AMICE, BIPAR, Insurance Europe y Uni Europa) celebraron una reunión de la Mesa el 29 de noviembre para finalizar la declaración de seguimiento de la [declaración conjunta sobre los efectos sociales de la digitalización](#) y una declaración conjunta sobre los efectos del exceso de regulación en materia de empleados, que fue aprobada por el Consejo de Administración de AMICE el 16 de noviembre. También acordaron el programa de trabajo para 2019-2020.

RELACIONES EXTERIORES

La Secretaria General asistió a varios eventos durante el otoño, dando a conocer nuestra asociación y el sector de las mutuas y cooperativas de seguros en general. Estos eventos incluyeron una conferencia financiera en Dublín en la que compartió una “visión del brexit desde Bruselas” y puso al día a los profesionales de los servicios financieros sobre el perfil y las actividades de las mutuas y cooperativas de seguros. Sobre el mismo tema, la Secretaria General asistió a una cumbre organizada por la Ciudad de Londres para discutir las repercusiones relacionadas con el brexit en el sector de los servicios financieros.

También asistió a la recepción de despedida de la Directora Ejecutiva (CEO) de Lloyd's Londres, la sra. Inga Beale, donde coincidió con varios representantes del sector y medios de comunicación especializados en seguros.

La Secretaria General también se reunió, por separado, con Insurance Europe y la Asociación Internacional de Mutuas de salud (AIM), para intercambiar pareceres sobre ámbitos de interés común.

La Secretaria General asistió a la reunión general de la Federación Internacional de Asociaciones de Seguros (GFIA) celebrada en Luxemburgo el 8 de noviembre. En esta reunión se revisó el informe anual de la GFIA y se discutió el trabajo de varios grupos, incluyendo un intercambio de puntos de vista sobre cuestiones relacionadas con la NIIF 17. Inmediatamente tras esta reunión se celebró la conferencia anual de la IAIS en torno al tema “Reimaginando el seguro”, a la que también asistió la Secretaria General.

ASISTENCIA

ASISTENCIA | REUNIÓN DE MIEMBROS

La Secretaria General pronunció un discurso en la jornada anual de formación del Consejo de administración y del Comité de dirección de Fédérale, miembro belga, e hizo una presentación sobre la posición de la comunidad de mutuas y cooperativas de seguros en Europa. Informó a los asistentes sobre la evolución del sector a nivel europeo y realizó un análisis del sector de las mutuas de seguros belgas. El evento, celebrado el 11 de octubre, también contó con una animada sesión de preguntas y respuestas que cubrió varios aspectos del mercado actual y futuro.

ASISTENCIA | REASEGURO

El grupo de trabajo Reaseguro se ha reunido en línea en varias ocasiones durante el último trimestre para avanzar en los preparativos del próximo VIII Encuentro de directores de reaseguro de las mutuas y cooperativas europeas, que tendrá lugar en Estocolmo en mayo (véase arriba para más detalles). Los miembros también debatieron acerca de las próximas renovaciones para las que los tipos parecen estables o más suaves que el año pasado, así como de los efectos del Brexit, donde la impresión es que muchos reaseguradores británicos ya tienen soluciones en marcha o las están elaborando. El grupo también habló de una solicitud de Estonia sobre la posibilidad de buscar un

reasegurador para asistir a una futura mutua de seguros agrícolas: invitamos a los miembros interesados a ponerse en contacto con la [Secretaría](#).

OPERACIONES

ASUNTOS ESTATUTARIOS | REUNIONES DEL CONSEJO Y DEL COMITÉ EJECUTIVO DE AMICE

El Comité Ejecutivo de AMICE se reunió el 9 de octubre, centrándose principalmente en la preparación de la estrategia de AMICE a partir de 2019. Los miembros también discutieron los criterios para apoyar a los miembros, las posibles vías para las futuras comunicaciones de AMICE y los congresos pasados y futuros.

El Consejo de Administración de AMICE se reunió en Bruselas el 16 de noviembre. El principal tema de debate fue la estrategia de AMICE para 2019-2023, que se distribuirá a los miembros por separado.



Durante esa reunión, el Consejo de Administración acogió con beneplácito la solicitud de adhesión de la [Asociación de Mutuas Financieras del Reino Unido \(AFM\)](#). Lamentablemente, el Consejo se despidió del sr. Joost Heideman (Países Bajos), en su última reunión del Consejo de Administración de AMICE antes de que abandone Univé a finales de este año.

Más información: [Sarah Goddard](#)



CALENDARIO 2019

AMICE

11 enero	En línea	Grupo de trabajo Regulación prudencial
22 enero	En línea	Grupo de trabajo Pensiones
25 enero	Bruselas	Grupo de trabajo Regulación prudencial
31 enero	Bruselas	Grupo de trabajo Comunicaciones
19 febrero	Bruselas	Comité Ejecutivo
6 marzo	Bruselas	Grupo de trabajo Asuntos regulatorios
19 marzo	Bruselas	Consejo de Administración
30 de abril	Bruselas	Comité Ejecutivo
9-10 mayo	Estocolmo	VIII Encuentro de directores de reaseguro de las mutuas y cooperativas europeas
15 mayo	Bruselas	Grupo de trabajo Asuntos regulatorios
4 junio	Bruselas	Consejo de Administración
5 junio	Bruselas	Asamblea General
2 octubre	Bruselas	Grupo de trabajo Asuntos regulatorios
8 octubre	Bruselas	Comité Ejecutivo
5 noviembre	Bruselas	Consejo de Administración
4 diciembre	Bruselas	Grupo de trabajo Asuntos regulatorios

ICMIF

12-17 mayo	Manchester, Reino Unido	Curso avanzado de gestión de ICMIF
21-23 agosto	Mendoza, Argentina	Conferencia Anual de la ICMIF/América
21-23 septiembre	Medellin, Colombia	Reunión Anual de la Asociación Latinoamericana para la Educación en Reaseguro (grupo LARG)
12-15 noviembre	Auckland, Nueva Zelanda	Conferencia Bienal de la ICMIF

External Events Calendar

16 enero	Paris	Conferencia de OFI-Gestión de activos sobre finanzas responsables
23 mayo	Bucarest	Conferencia internacional de Insurance Europe

AAM	Association des Assureurs Mutualistes	GFIA	Federación Internacional de Asociaciones de Seguros <i>Global Federation of Insurance Associations</i>
AFM	Asociación de mutuas financieras, Reino Unido <i>Association of Financial Mutuals</i>	IAIS	Asociación internacional de supervisores de seguros <i>International Association of Insurance Supervisors</i>
AIM	Asociación Internacional de Mutuas de salud <i>International Association of Mutual Benefit Societies</i>	IASB	Consejo de normas internacionales de contabilidad <i>International Accounting Standards Board</i>
AMICE	Asociación de Mutuas de Seguros y Cooperativas de Seguros de Europa <i>Association of Mutual Insurers and Insurance Cooperatives in Europe</i>	ICMIF	Federación internacional de cooperativas y mutuas de seguros <i>International Cooperative and Mutual Insurance Federation</i>
ANC	Autoridad nacional competente <i>NCA en inglés</i>	IDD	Directiva relativa a la distribución de seguros <i>Insurance Distribution Directive</i>
CBBA	Alianza para las pensiones transfronterizas <i>Cross Border Benefits Alliance</i>	IGS	Sistema de garantía de seguros <i>insurance guarantee scheme</i>
CCR	Caisse Centrale de Réassurance <i>Caja central de reaseguro, Francia</i>	IMCO	Comisión de Mercado Interior del Parlamento Europeo
CE	Comisión Europea	Insurance Europe	Federación europea del seguro y el reaseguro
CEO	Director Ejecutivo <i>Chief Executive Officer</i>	JURI	Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo
DB	Plan de pensiones de beneficios definidos <i>Defined Benefit pension plan</i>	KID	Documento de datos fundamentales <i>Key Information Document</i>
DG FISMA	Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Mercado de Capitales, Comisión Europea	LARG	Asociación Latinoamericana para la Educación en Reaseguro
EFRAG	Grupo Consultivo Europeo sobre Información Financiera <i>European Financial Reporting Advisory Group</i>	MEP	Miembro del Parlamento Europeo <i>Member of the European Parliament</i>
EIOPA	Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación <i>European Insurance and Occupational Pensions Authority</i>	MID	Directiva sobre el seguro de automóviles <i>Motor Insurance Directive</i>
ESA	Las Autoridades europeas de supervisión	NIIF	Norma Internacional de Información Financiera <i>IFRS en inglés</i>
ESG	Abrev. para “medioambiental, social y de gobierno corporativo” <i>environmental, social and governance</i>	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
FPE	Fondos de pensiones de empleo <i>IORP en inglés</i>	PBS	Declaración de las prestaciones de pensión <i>Pension Benefit Statement</i>
G20	Grupo de los Veinte: foro internacional para los gobiernos y las instituciones centrales bancos de 19 países más la Unión Europea	PE	Parlamento Europeo
GDPR	Reglamento general de protección de datos <i>General Data Protection Regulation</i>	PRA	Autoridad de regulación prudencial <i>Prudential Regulation Authority</i>
		PRIIPs	Productos preempaquetados de inversión minorista basados en seguros <i>Packaged Retail and Insurance-based Investment Products</i>

SEE	organización europea representativa de la Economía Social <i>Social Economy Europe</i>
TCE	Tribunal de Cuentas Europeo
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



AMICE aisbl

Rue du Trône 98/14

BE-1050 Bruselas

T: +32 (0)2 503 38 78

E: secretariat@amice-eu.org

www.amice-eu.org

Síguenos en:

Twitter: [@AMICE_Mutuals](https://twitter.com/AMICE_Mutuals) | LinkedIn: [Página oficial de AMICE & Red de AMICE](#) | YouTube: [Canal de AMICE](#)

Si desea darse de baja, envíe un correo electrónico a: secretariat@amice-eu.org